

mina la cláusula 6.3 del pliego de condiciones administrativas particulares.

La documentación administrativa general, que deberá presentarse en el sobre B, es la que se indica en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, que deberá presentarse en el sobre C, es la que se indica en la cláusula 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universitat Jaume I.
2. Domicilio: 1.ª planta. Registro General. Edificio Rectorado. Campus del Riu Sec, s/n.
3. Localidad y código postal: Castellón de la Plana. 12071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universitat Jaume I.
- b) Domicilio: Planta baja. Sala de Prensa. Edificio Rectorado. Campus del Riu Sec, s/n.
- c) Localidad: Castellón de la Plana.
- d) Fecha: 13 de junio de 2003.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones:

Garantía definitiva por importe del 4% del importe de adjudicación.

Además la Universitat podrá encargar al contratista la realización de obras de reparación y mejora tomando como base los precios que se indican en el anexo 2 del pliego de prescripciones técnicas, según se indica en la cláusula 1.1 de dicho pliego.

11. Gastos de anuncios. El gasto derivado de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 10 de abril de 2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. contractacio@sg.uji.es

Castellón de la Plana, 8 de abril de 2003.—El rector, y por delegación de firma (Resolución de 18.07.02), el gerente, Antonio Montañana Riera.—13.643.

Resolución de la Universitat Jaume I por la que se anuncia la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas de los edificios de la Universitat Jaume I de Castellón (Expediente AS/08/03).

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universitat Jaume I.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de contratación y Asuntos Generales.
- c) Número de expediente: AS/8/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Prestación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas de los edificios de la Universitat Jaume I de Castellón.

b) División por lotes y número: lote único.

c) Lugar de ejecución: Universitat Jaume I.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): El plazo de ejecución del presente contrato será de dos años desde el 1 de julio de 2003, o desde el día siguiente a la firma del contrato si fuese posterior. Sin perjuicio de ello el contrato será prorrogable por mutuo acuerdo de las partes con antelación a la finalización del mismo, sin que la duración del contrato incluídas las prórrogas pueda exceder de cuatro años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 600.000.

5. Garantía provisional. Garantía provisional por importe de 2% del presupuesto máximo de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Universitat Jaume I.
- b) Domicilio: 2.ª Planta. Servicio de Contratación y Asuntos Generales. Edificio Rectorado. Campus del Riu Sec, s/n.
- c) Localidad y código postal: Castellón de la Plana 12071.
- d) Teléfono: 964-72 89 34/37.
- e) Telefax: 964-72 89 35.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):

Clasificación exigible para licitar:

Grupo: P, subgrupo: 1.
Categoría: C.

Las clasificaciones indicadas son las que establece el artículo 37 del RGC, no obstante, y de conformidad con lo dispuesto en el apartado segundo de la disposición transitoria única del mismo reglamento, serán admisibles, siempre que no hayan caducado, los certificados de clasificación expedidos con anterioridad a la entrada en vigor del artículo 37 del RGC que son los siguientes:

Clasificación exigible para licitar:

Grupo: III, subgrupo: 7.
Categoría: C.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los establecidos en la cláusula 6.4.3.º y 6.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Requisitos técnicos: Los establecidos en la cláusula 1.6 del Pliego de prescripciones técnicas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 2 de junio de 2003.

b) Documentación a presentar: En el sobre A, las proposiciones económicas, en la forma que determina la cláusula 6.3 del pliego de condiciones administrativas particulares.

La documentación administrativa general, que deberá presentarse en el sobre B, es la que se indica en la cláusula 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

La documentación técnica, que deberá presentarse en el sobre C, es la que se indica en la cláusula 6.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Universitat Jaume I.
2. Domicilio: 1.ª planta. Registro General. Edificio Rectorado. Campus del Riu Sec, s/n.
3. Localidad y código postal: Castellón de la Plana 12071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses desde el acto de apertura de las proposiciones económicas.

e) Admisión de variantes (concurso): No se autoriza la presentación de variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Universitat Jaume I.
- b) Domicilio: Planta baja. Sala de Prensa. Edificio Rectorado. Campus del Riu Sec, s/n.
- c) Localidad: Castellón de la Plana.
- d) Fecha: 13 de junio de 2003.
- e) Hora: 9:30.

10. Otras informaciones:

Garantía definitiva por importe del 4% del importe de adjudicación.

Además la Universitat podrá encargar al contratista la realización de obras de reparación y mejora tomando como base los precios que se indican en el anexo 2 del pliego de prescripciones técnicas, según se indica en la cláusula 1.1 de dicho pliego.

11. Gastos de anuncios. El gasto derivado de este anuncio irá a cargo del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 10/4/2003.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. contractacio@sg.uji.es

Castellón de la Plana, 8 de abril de 2003.—El rector, y por delegación de firma (Resolución de 18.07.02), el gerente, Antonio Montañana Riera.—13.642.